NILZA MERLY CHACÓN TRUJILLO
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
07 JUL. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:31

CONGRESO REPÚBLICA

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 18082
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular",** de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, lo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR LOS

"168 ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE RECUAY"

CONSIDERANDO:

El distrito de Recuay fue creado políticamente el 25 de julio de 1857, durante el gobierno del presidente Ramón Castilla, como integrante de la entonces provincia de Huaraz. Posteriormente, con la creación de la provincia de Recuay, el distrito pasó a formar parte de esta nueva jurisdicción, constituyéndose en uno de los once distritos que la conforman. Recuay es una localidad emblemática del departamento de Áncash, reconocida por su historia, tradiciones ancestrales, y el aporte de su población trabajadora al desarrollo de la región. Su geografía andina, riqueza cultural, y su rol en el proceso histórico del Callejón de Huaylas lo convierten en un punto de referencia de identidad regional.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

Expresar su más cordial saludo y felicitación al distrito de Recuay, con motivo de celebrarse, el 25 de julio de 2025, el 168 aniversario de su creación política, resaltando su importante contribución histórica, cultural y social al departamento de Áncash y al país.

Trasladar la presente Moción de Saludo:

Al Sr. Harold Jorge Ramírez Trejo, alcalde provincial de Recuay, y por su intermedio al pleno del concejo municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, policiales, sociedad civil y a toda la población de esta significativo y laborioso distrito ancashino.

Lima, 07 de julio de 2025

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/07/2025 16:58:37-0500